AÑO XI — VIERNES 10 DE DICIEMBRE DE 1909 — NÚM. 3.319

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

El conflicto parlamentario inglés

Como se temía ha surgido el anunciado conflicto parlamentario inglés, habiendo quedado frente á frente la Cámara de los Comunes y la de los Lores en la cuestión batallona del llamado presupuesto revolucionario.

Esto demuestra que las cuestiones económicas son las que más preocupan en los tiempos presentes y que para resolverlas no se pueden emplear paliativos. El ministro de Hacienda inglés ha puesto el dedo en la llaga al confeccionar el citado presupuesto, y las clases monopolizadoras han puesto el grito en el cielo.

Pero no valen argucias. El problema está planteado y todos los aspavientos de los lores ingleses no bastarán para echar abajo la nueva tésis económica del Gobierno inglés.

El valor de la tierra sólo ha de apreciarse por lo que produce. Ahí está la verdadera propiedad, en el fruto, ó sea en la producción. Gravando con impuestos grandes las tierras incultas; se infiere una herida mortal á las clases privilegiadas y se favorece á las obreras.

He ahí la razón de que los lores rechacen el presupuesto revolucionario que redime á los trabajadores y grava á los grandes terratenientes.

En Inglaterra es facultad exclusiva de la Cámara de los Comunes cuanto concierne á la legislación de Hacienda. La Cámara de los lores no tiene atribuciones en la esfera de lo económico.

Pero ante la intensidad revolucionaria del presupuesto presentado por dicho ministro inglés, los lores sobreponiéndose á sus facultades legislativas han rechazado una moción favorable al Gobierno inglés en ese pleito parlamentario y lo probable será que se disuelva el Parlamento.

Esto, por trascendental que sea ó parezca en el orden constitucional inglés, no lo es tanto como la virtualidad del problema planteado con dicho presupuesto, que con éste ó con otro parlamento habrá de prevalecer; y ha de ser guía y norma para las demás naciones éste y el otro beneficio.

HOMENAJE TRIBUTADO POR VALENCIA

AL EXCMO. SR. D. JUAN NAVARRO REVERTER

Después de elocuentes discursos pronunciados por los señores Secretario de la Diputación provincial, presidente de la Comisión del Homenaje, Sr. Serrano Larrey, Alcalde de Valencia y presidente de la Diputación provincial, se levantó el insigne estadista siendo saludado con frenéticas salvas de aplausos, con delirantes aclamaciones que durante largo rato hicieron permanecer hondamente conmovido al Sr. Navarro Reverter, que pronunció el siguiente hermosísimo discurso en el que puso acentos de suprema elocuencia.

Para que nuestros lectores puedan saborear las bellezas que encierra el magnífico discurso pronunciado por el eminente economista en el solemne acto de entregarle, grabado en magnífica plancha de plata, el título de hijo preclaro y predilecto de la provincia de Valencia, lo transquibimos á continuación.

Excelentísimos Señores:
Señoras y Señores.

En esta nebulosa de agasajos y de festejos que me envuelve, camino de sorpresa en sorpresa. Lo acabo de oir, y no doy crédito á mis sentidos.

¡Cómo! ¿Será verdad que soy yo el héroe de ese canto de alabanzas, dibujado en el discurso apologético, lleno de luz y de colores, que acaba de leer el Sr. Valdivieso, inteligente Secretario de la Diputación provincial?

¡Cómo! ¿Mereceré yo los calurosos elogios que en sus elocuentes oraciones, tan justamente aplaudidas por vosotros, me han tributado el ilustre Alcalde de Valencia y el insigne presidente de la Diputación provincial?

Pero ¿es cierto que yo he prestado á esta fertil región los eminentes servicios, y he otorgado á mi hermosa ciudad natal los preciados favores que, con su excelsa oratoria, os relataba el Sr. Serrano Larrey, honra del foro valenciano?

No; seguramente no. Ni ese admirable retrato tiene el sello de la fidelidad, ni los elogios son fruto de justicia, sino de indulgencia, ni yo he tenido la fortuna de realizar tanta obra de bien público como habéis oído aplaudir.

Cierto es que cuando pude hice siempre por Valencia; cierto que, en su beneficio abrí las corrientes de la gracia cuando estuvieron al alcance de mi mano; pero todo esto, oidlo bien, no fué para mi corazón el favor otorgado; fué para mi conciencia, el deber cumplipo. (Aplausos prolongados)

Si todo eso que vosotros, eximios y lisongeros oradores habéis relatado, lo he hecho yo, por Valencia ha sido, para mi patria chica he trabajado.

Por mi patria digo y de aquí surge la idea de la MADRE patria, y ante este noble, grande, inmenso amor maternal, todo favor se borra, todo beneficio desaparece y sólo quedan para el hijo el deber y la obligación. Por eso me asombra que habléis de la gratitud de mi Valencia. Aunque yo la hubiera llenado de beneficios; aun siendo cierto que yo la colmé de favores, con mi deber filial habría cumplido; y ella mi Valencia, mi madre me debería su cariño, su amor ferviente, pero no gratitud, que fuera profanar el sublime, el purísimo sentimiento del amor materno con el reconocimiento de la merced recibida y por eso jamás, jamás la madre debe al hijo gratitud, ni aún en los límites supremos de la abnegación filial. (*Aplausos.*)

Véis, pues, señores, que habéis trocado los papeles. Sois vosotros los acreedores; yo el deudor.

Por eso, con tal exceso de bondades me habéis vencido. Estoy anonadado; lo confieso.

Jamás, ni en los días, ya lejanos, de las aulas, al presentarme ante mis sabios profesores y mis doctos catedráticos; ni más tarde en las controversias doctrinales mantenidas en los palenques científicos de las Academias y los Ateneos; ni tampoco en las ardientes luchas del Parlamento, sentí mi ánimo tan turbado, mi espíritu tan decaído, mi pensamiento tan obscuro, mi labio tan rebelde al mandato de la voluntad. Sí; creedme; porque en las tristezas de una larga pelea por los ideales; en el amargo sufrir de las contrariedades de una vida de trabajo, jamás me faltaron alientos y energías; siempre confié en el reconocimiento de mi buena voluntad; llegué á conseguir triunfos inmerecidos, esperé sereno y seguro el día de las justicias; pero nunca, ni en las más jubilosas fantasías de mi mocedad, llegué á soñar en el día explendoroso de los homenajes. (Muchos aplausos.)

Y ahora, al llegar, al verme aquí inundado de luz y rodeado de efusiuos afectos, me encuentro emocionado y estremecido, ante un dilema lleno de dudas y preñado de misterios. Hablar, en el estado aflictivo de mi razón, sería traicionar con fútiles incoherencias el sentimiento de gratitud que inunda mi alma; callar sería imponer el sacrificio impío del silencio á la inmensa alegría que me enaltece. Y en esta lucha estoy amenazado de que si mis labios callan, mi corazón estallen.

Pero, el sentimiento domina el raciocinio y así al comparar mi humildad con vuestra grandeza, rómpese el dique de mis emociones, arrolla la gratitud todos los obstáculos, y cedo al deber, rendido y confuso ansiando que un momento de inspiración ilumine las teneblecces y disipe las sombras que pueblan mi espíritu. (Aplausos nutridísimos.)

Al desvanecerse estos celages, por un fenómeno psíquico de visión interna, no os veo á vosotros; no veo este esplendoroso recinto; no veo tampoco la nutrida y augusta concurrencia; solo percibo, al cerrar los ojos, una á manera de cinta luminosa de invisible cinematógrafo, que me presenta, en artístico relieve, las glorias pasadas y presentes de este paradisiaco pedazo de la región Mediterránea. Y veo á Valencia arqueológica con su profusión de templos y de monumentos de todos los estilos, desde las severidades del clasicismo griego hasta los primores del románico-bizantina; desde las filigranas del arte gótico hasta las elegancias del renacimiento italiano; y sigue Valencia heróica con su gloriosa leyenda de esforzados guerreros, desde la Reconquista hasta la guerra de la Independencia; y veo luego á Valencia cristiana enriqueciendo, con sus hijos más insignes, el copioso catálogo de los mártires y de los santos; y luego Valencia poética canta con sus inspirados trovadores y lega á la admiración de los siglos las tiernas endechas y los dulces lirismos de Gil Polo y de Ausias March y la dramática de Guillén de Castro y Valencia artística inmortaliza el soberano pincel de Juan de Juanes y de Ribalta, el arte supremo de Ribera y los lienzos de Vergara; y después Valencia sabia habla á la humanidad con la profunda filosofía del inmortal Luís Vives y enseña con las matemáticas del padre Tosca, con la geografía de Ciscar; con la ciencia de Cavanilles y de Rojas Clemente; y Valencia histórica enriquece los archivos con los libros de Beuter y de Viciana, de Diago y de Escolano; y luego mezcladas con pelicnlas de simbolismos literarios y cietíficos que justifican el dictado de la Atenas del Mediterraneo, llegan panoramas de dilatados vergeles, que asemejan los pensiles colgantes de Babilonia y ahora pasan frondosos y dilatados naranjales de eterna verdura, con sus flores de plata, cruzados por la palmera sagrada del desierto, cuajados de los frutos de oro que esmaltaban los jardines mitológicos de aquellas Hespérides de la fábula, perseguidas por el bajel volador de los Argonautas. (Estruendosos y prolongados aplausos).

Pero ahora asoma una nueva serie. Veo que al espirar el siglo XIX, entre los rugidos bramadores del vapor que transformó la vida planetaria, Valencia, la gentil sultana del Turia, despierta de su reposado sueño, advierte la distancia que la separa de otras urbes sus hermanas; mide diligente su atraso; suena el clarín de alarma, llama á sus hijos enérgicos y vigorosos, los lanza á la conquista del progreso, y ved, ved en pocos años el éxito venturoso de su ruda empresa; ved y admirar la nueva Valencia, La espesa red de tortuosas calles convertida en anchurosas avenidas y en amplias vías, festonea las con penachos de expléndidos edificios, decorados con los delicados primores del arte moderno; ofreciendo los atractivos de sus lujosos almacenes iguales á los más selectos de las fastuosas metrópolis; iluminado su recinto con profusión de focos poderosos que hacen palidecer el radiante centelleo de la incandescencia solar; mostrando al mundo como pueden enlazarse las venerandas tradiciones de un pasado glorioso, con los progresos impuestos por la ola avasalladora de la civilización moderna. (Aplausos. Muy bien.)

Todavía no se contenta con esto la Valencia del siglo XX. Aun asoma otra brillante película, la última de la cinta. Valencia remozada, quiere ofrecer al mundo muestras de la fertilidad asombrosa de su renombrado suelo; productos de sus industrias pujantes; los frutos de su trabajo. los perfumes de sus flores, y proyecta una Exposición tan pronto realizada como concebida. Ahí la tenéis. Apenas hace un año eran estos terrenos unos campos entregados al labrador y al arado. Cual si fueran mágicas evocaciones de poderoso taumaturgo brotan súbitamente, con rapidez inverosimil, pórticos estátuas, columnatas, capiteles, templetes, edificios, monumentos de todos los estilos, de todos los gustos, de todas las arquitecturas, con las más puras bellezas de la inspiración artística; con decoraciones plásticas y pictóricas que producen el embeleso de los sentidos; con los sugestivos encantos de lo magestuoso y de lo armónico, obra suprema, en fin, de prodigiosas y admirables energías (Muchos aplausos.)

Esto es lo externo, lo que os asombra, lo que atrae, lo que subyuga. En el interior de los pabellones y de los palacios, presentados en primorosas vitrinas, en lujosos escaparates, en ricos estuches, el arte industrial y el arte agrícola; las artes fecundas de la belleza y las joyas del arte retrospectivo, brindan al estudio, á la propaganda y al comercio la dilatada escala y el copioso catálogo de los productos de vuestro trabajo regional. La noticia de tamaña novedad se difunde por la península; dobla las cumbres del nevado Pirineo, salva la inmensidad del Oceano y Valencia se presenta ante el mundo rodeada del nimbo refulgente de su asombroso despertar la simpatía universal acompaña esta súbita revelación de actividades y de energías y las corrientes provechosas del intercambio, y el instinto perspicaz del espíritu comercial, se aprestan á fundar, sobre nuevas relaciones mercantiles, las naturales prosperidades de un venturoso merecido y bien ganado porvenir, (Calurosos aplausos).

Todo esto y más que veo en la misteriosa cinta, todo esto, al abrir los ojos, lo contemplo efectivo y monumental en la realidad; todo esto me rodea y apenas si el regocijo de mi alma me permite creerlo. Pero ¿quién creó esas gigantescas obras apenas soñadas por la fantasía? Vosotros fuisteis, proceres valencianos; vosotros diputados y concelleres, vosotros hombres de ciencia y de consejo; vosotros pléyade entusiasta de geniales artistas, exhuberantes de inspiración y de pujanza; vosotros, briosa y dorada juventud valenciana ola arrolladora de legendarias pe rezas, rica en valer y pródiga en generosidades; vosotros, en fin, modestos hijos del pueblo, ansiosos de mejorar vuestra suerte con la virtud sacrosanta del trabajo. Y si fuisteis vosotros los propulsores, los creadores de tanto bien y de prodigio tanto ¿por qué llevais vuestra magnanimidad hasta premiar en mis humildades lo que solo á vuestra grandeza corresponde? (Repetidos y entusiastas aplausos.)

Con ello, al superar mis escasos merecimientos, me habéis reducido á mi propia insignificancia, y al sentirme ahora vencido por vuestra excelsa generosidad, quiere encerrar en mi atribulado espíritu los tesoros inagotables de gratitud, que ni puede ahora expresar el emocionado pensamiento, ni podrían tampoco formular mis torpes labios.

No, no merezco este egregio homenaje. Y si excesivo y exagerado lo reputo, considerad cómo juzgaré lo que con asombro y con terror, acabo de oir en los inspiradísimos discursos de mis queridos amigos los señores presidentes de la Diputación provincial y del homonaje. Habláis de perpetuar mis pobres méritos con un monumento. Por Dios señores; oid mi ruego; no desairará mi súplica vuestro cariño.

Guardad para más noble empleo los mármoles y los bronces; no caigan, no, vuestros desbordados afectos en las ardientes exageraciones que bordean los linderos del ridiculo. No, no lo hareis; os lo pide mi corazón. Compensadme de otro modo. Cuando el barro que forma mi cuerpo vuelva al barro de donde salió: cuando el perpétuo rodar de los tiempos hayan aventado mis cenizas, recordad á este valenciano que consigró á su patria chica sus estudios, sus trabajos, sus actividades, sus vigilias; que á Valencia entregó el fruto de su experiencia; que al servicio de su Valencia puso los puestos, los honores, la influencia y los medios que el azar de inmerecida fortuna llevó á sus manos; que secó cuantas lágrimas halló en su camino; que no dejó aflicción por consolar, ni necesidad por socorrer, que hizo de Valencia el culto y la religión de su existencia, que fué para su corazón el amor de los amores, y entonces... entonces, esto es lo único que pido; dedicad un recuerdo á su memoria; rezad una oración por su alma. (Ovación formidable; durante largo rato se suceden estruendosas salvas de aplausos de toda la concurrencia puesta en pie. El orador está visiblemente conmovido.)

Perdonad, no puedo. Como empecé termino. Me siento vencido; estoy anonadado. Pido vuestro afecto, de-

seo vuestro cariño; pero ni vuestra gratitud, ni vuestro homenage merezco. Creo más; creo que al engrandecerme tanto realizáis un nuevo prodigio de vuestra portentosa magia. Sí; si, habéis irradiado sobre mi los esplendores todos del génio de Levante, y al enaltecerme no premiáis al hombre modesto que no merece tantos honores. Premiáis vuestra obra, premiáis el espejo en que se reflejan vuestra grandeza, vuestra generosidad y vuestro poderío. (Aplausos frenéticos; delirantes aclamaciones, vítores entusiastas. El insigne valenciano, es aclamado por la concurrencia que puesta en pie le ovaciona con verdadero frenesí larguísimo rato. mientras en el estrado es abrazado y felicitado efusivamente.)

⁂

Con motivo de dicho homenaje al Sr. Navarro Reverter dice «El Proteccionista»:

¡Grandioso homenaje el que la bella Valencia ha sabido rendir á su ilustre hijo, D. Juan Navarro Reverter!

La hermosa capital levantina al abonar la deuda que tenía contraída con el insigne valenciano, ha puesto en el pago raudales de inmenso oariño, y en tan preciada moneda, á manos llenas, ha premiado á quien supo beneficiarla y engrandecerla con generosa largueza, con entusiasmos delirantes. Mucho muchísimo ha hecho el Sr. Navarro Reverter, por su querida Valencia, por el amor de sus amores, no es pues de extrañar que ahora, en la hora en que el agradecimiento se ha exteriorizado, háyanse borrado todas las diferencias politicas, abriéndose una tregua á las enconadas pasiones, para que todos los corazones valencianos se fundieran en un mismo sentimiento de gratitud imborrable á quien, no solo colmó de bienestares á su patria chica, sino que con sus bien contrastados talentos, su poderosa inteligencia, su clarividente entendimiento, puestos al servicio de una copiosa vida de trabajo, conquistó los verdes laureles de la gloria, llegando á las altas cumbres de la fama, al trasponer las fronteras, enlazando al suyo, tan prestigioso y autorizado, el nombre de España, su queridísima patria grande. Valencia ha desbordado sus entusiasmos hacia quien no tuvo tasa ni medida para otorgarla favores que la engrandecieran; hacia el hijo insigne que adnegadamente, sin reservas mentales sin tarifar la merced, siempre, en todo momento, puso al servicio de su ciudad natal, su valer inmenso, su notoria influencia.

Orgullosa se siente la gentil Valencia, al contar entre sus hijos preclaros, predilectos y bienhechores al notable hacendista, y al horarle con suntuoso homenaje, ha sabido honrarse á si misma. Pero no es solo la hermosa ciudad del Turia la que se enorgullece al colocar entre sus hijos insignes al Sr. Navarro Reverter. España entera acompaña á su preciada hija en este sentimiento, y al ver como la patria chica se acuerda de los beneficios recibidos, la patria grande reclama su puesto en ese consolador concierto que forma la gratitud y el cariño, y diligente se apresura á ofrendar á quien tan eminentes servicios la prestó, adhiriéndose con toda el alma, al acto soberbio realizado por Valencia. ¿Qué significan, sinó, los millares de afectuosos telegramas de felicitaciones de toda la península recibidos en Valencia, entre los que se contaba el sentidísimo que en su nombre y en el del Gobierno puso el Sr. Presidente del Consejo de Ministros?.....

Lo declaramos sinceramente, no hemos presenciado jamás una unanimidad tan perfecta al expresar un pueblo su amor acendrado á su bienhechor. En todos los actos que Valencia ha llevado á cabo estos días, ha resaltado siempre la nota de un cariño tan puro como inmenso, y así en la visita hecha por el mismo exministro al Hospital, acto que resultó altamente conmovedor: como en las intimidades de la deliciosa jira á la presa de Manises: como el reparto de premios á los alumnos de las notables Escuelas de Artesanos, en el que el Sr. Navarro Reverter conmovió á la concurrencia con su elocuentísimo canto al trabajo, hasta el punto de que los obreros premiados, entre víctores de desenfrenado entusiasmo, se agolpaban á su alrededor, para besarle las manos con lágrimas en los ojos; como en las visitas que híciera á la Diputación y al Ayuntamiento; como en la brillantísima conferencia, que haciendo gala de su portentosa sabiduría, diera en el Ateneo Mercantil; en todos esos actos, el Ss. Navarro Reverter al recibir los efluvios amorosos de la agradecida capital, demostró bien patentemente su agradecimiento sin límites.

Todos esos actos, que tan á la ligera hemos enumerado, revistieron gran importancia: pero el que la tuvo excepcional fué el del Homenaje, celebrado el domingo 21 á las cinco de la tarde en el inmenso salón de actos del gran Certamen valenciano.

Desde dos horas antes se encontraba el salón tan lleno, que hubo que cerrar las puertas para contener la avalancha de gente que pugnaba por entrar, tal era el entusiasmo que el acto habia despertado.

Lo más distinguido de Valencia y de toda la región se encontraba allí.

Cuando, precedido de los maceros de la provincia y el municipio, de los diputados provinciales y concejales, apareció el Sr. Navarro Reverter, llevando á su derecha al Capitán general y á su izguierda al presidente de la Diputación, estalló una ovación estruendosa, formidable, ensordecedora. La concurrencia, puesta en pie, vitoreaba y aplaudía con verdadero frenesí. Los vivas al protector de Valencia, al insigne valenciano, al padre de los pobres, etc., se sucedían con entusiamo delirante durante largo rato. El espectáculo resultó de una hermosura grandísima.

El Diario de Avisos se adhiere de todo corazón, al grandioso homenaje tributado al excelso valenciano.»

De elecciones

La proclamación y la entrada en los colegios

El ministro de la Gobernación ha dirigido á los gobernadores civiles una circular recomendando las conveniencia de hacer llegar á conocimiento de todos los electores lo dispuesto en la real orden de 25 de noviembre último, en que se contiene la consulta evacuada por la Junta Central del Censo al efecto de cuantos se consideren con derecho á ser proclamados candidatos por haber sido antes concejales en los últimos veinte años, y abusivamente no les haya sido reconocido éste, ejerciten la reclamación oportuna dentro del plazo de ocho días después de verificarse el escrutinio general, á fin de que sean anuladas todas aquellas proclamaciones hechas al amparo del artículo 29 de la vigente ley electoral.

También se ha dictado ayer otra disposición del referido ministerio encaminada á evitar que ninguna otra persona de las determinadas por la ley pueda penetrar en los Colegios electorales, ni aún bajo el pretesto de asesorar á las llamadas á intervenir en los actos de la elección.

NOTICIAS MILITARES

Destinos de Artillería

Coronel.—D. José de Prat y Bucelli, Conde de Berbedel, ascendido, de reemplazo en la tercera región, continúa en la misma situación.

Tenientes coroneles.—D. Narciso Botet, ascendido, del primer regimiento de montaña, á excedente en la cuarta región.

D. Rafael Lorente, ascendido, de supernumerario sin sueldo en la primera región, continúa en la misma situación.

D. Felipe Baeza, ascendido, del undécimo depósito de reserva, á excedente en la sexta región.

Comandante.—D. Eduardo Rodríguez, de la comandancia de Algeciras, al segundo depósito de reserva,

D. Angel Sánchez, de la comandancia de Mallorca á la de Pamplona.

D. Baltasar de la Macorra, del tercer regimiento montado, al undécimo depósito de reserva.

D. Miguel Ruano, de excedente en la primera región, al tercer regimiento montado.

D. José Cantó, de excedente en Baleares, al primer regimiento de montaña.

D. Ennrique Martín, de excedente en la primera región. á la comandancia de Algeciras.

D. Teodoro Torre, ascendido del primer regimiento montado, á la comandancia de Mallorca.

D. Lino Saenz, ascendido, del 3.º regimiento montado, á excedente en la quinta región.

D. Jaime Plá, ascendido, de excedente en la primera región y en comisión á la Inspección de Comisiones liquidadoras del Ejército, á excedente en la primera región.

D, José Sagardía, de la comandancia de Pamplona, á excedente en la quinta región.

Capitanes.—D. Guillermo Martínez de la comandancia del Ferrol al 13.º regimiento Montado.

D. Victor Landera, de excedente en la octava región, á la comandancia del Ferrol.

D. Mariano Tramúnd que ha cesado de ayudante de campo del General D. Rafael de Sevilla, á la comandancia de Pamplona.

D. Juan Botella, ascendido, de la comandancia de Tenerife, á la de Cartagena.

D. José de la Cruz, ascendido, del grupo de montaña del Campo de Gibraltar, al primer regimiento montado.

D. Rodolfo Cano, ascendido, del 13.º regimiento montado y alumno de la Escuela Superior de Guerra, agregado á la comandancia de San Sebastián para el percibo de haberes como alumno de dicha escuela.

D. Angel Magdalena, ascendido, del séptimo regimiento montado, á excedente en la quinta región.

D. Juan Sidro, ascendido, del quinto regimiento montado, á excedente en la primera región y en comisión en la Inspección general de las Comisiones liquidadoras del Ejército.

D. José Castelo, de la Escuela Central de Tiro del Ejército (2.ª sección), á excedente en la segunda región.

Primeros tenientes.—D. Marcos Inés, del quinto regimiento montado, á la comandancia de Mallorca.

D. Sebastián Aranda, del doce regimiento montado, á la comandancia de Cádiz.

D. José Escobar, del octavo regimiento montado, al grupo de montaña del campo de Gibraltar.

D. Arcadio Gómez, del regimiento de Sitio, al septimo regimiento montado.

Licencias matrimoniales

Ha sido concedida la correspondiente licencia para contraer matrimonio con doña María de los Dolores Barón al capitán de la comandancia de Artillería de San Sebastián, alumno de la Escuela Superior de Guerra, D. Luis Odriozola y Arévalo.

También se ha concedido la correspondiente licencia para contraer matrimonio con doña Luisa Rodrigo Sánchez, al capitán de la comandancia de Artillería de Cartagena, don Federico Gómez Membrillera.

SOBRE ELECCIONES

La «Gaceta» publica una real orden circular, dirigida á los gobernadores, que dice lo siguiente:

«El presidente de la Junta Central del Censo dice á este ministerio, en comunicación recibida en el día de hoy, lo siguiente:—Excelentísimo señor: La Junta Central del Censo, en su sesión de hoy, ha acordado se remita á V. E., como tengo el honor de hacerlo, la adjunta exposición de D. Rafael Pazos, vocal de la municipal de Carballo, provincia de la Coruña, por si el Gobierno de S. M. estimase procedente adoptar alguna medida encaminada á evitar que los alcaldes pudieran cometer las extralimitaciones á que en dicha exposición se hace referencia, teniendo en cuenta que esta Junta Central, en su sesión del día 1.º de mayo del corriente año, al resolver una reclamación de los empleados en el Ayuntamiento de Valencia, contra el acuerdo del presidente de aquella municipal que les obligaba á concurrir á las Mesas electorales con carácter de asesores, declaró que la ley no admite asesores cerca de las Mesas; y Considerando que la ley Electoral fija en su artículo 39 las entidades que han de constituir las Mesas de votación, alejando de intervenir en las mismas á toda persona que no sea de las determinadas en dicho precepto legal, y con más justificado motivo dado el espíritu y letra que inspira dicha ley, ni con carácter de asesoramiento á los alcaldes y concejales y personal de los Ayuntamientos, alejados, por tanto, del procedimiento activo de la elección y demás operaciones preliminares de la misma que han de sujetarse estrictamente á lo dispuesto en los artículos 39 al 59 de la ley Electoral citada.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) de conformidad con la Junta Central del Censo, ha tenido á bien disponer que no pueden actuar en las Mesas electorales, ni en ninguna de las operaciones que á la elección se refiere, ni siquiera con carácter de asesores, persona alguna ajena á las que la ley Electoral señala y determina á estos efectos.

De real orden lo digo á V. S. para su cumplimiento é inmediata publicación en número extraordinario del *Boletin Oficial* de esa provincia. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 7 de diciembre de 1909.—*Moret.*»

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE ANOCHE

Muy cerca de las ocho y media se reunió anoche la Corporación municipal celebrando sesión bajo la presidencia del Alcalde D. Miguel Gila.

Asistieron á ella los concejales señores Herrero, Ondero, Arango, Ramírez, Adrados, Santiuste, Well, Berrocal, Lotero y Llovet.

Leída y aprobada el acta de la última se entra en la

ORDEN DEL DIA

Periódicos oficiales

Dos Reales órdenes inserta la «Gaceta» y el «Boletín Oficial.»

La primera se refiere á la aprobación del reglamento de policía y carreteras y la inserta en el «Boletín Oficial» es una ampliación de plazo de 60 dias de que se refiere el apartado tercero de la R. O. de 14 de Octubre último para reproducir reclamaciones al arreglo escolar de España.

Renuncia.

Se da lectura de un telegrama que dice:

«Alcalde de Ayuntamiento.—Segovia.—Sevilla.

Posesionado destino Catedrático Universidad, suplico Ayuntamiento declaración vacante mi cargo de concejal Segovia.—*Félix Gila.*»

Por mayoría se acuerda admitir la renuncia al Sr. Gila pues sólo votaron en contra los Sres. Llovet y Lotero.

Donativos

Le solicita y le es concedido doña Encarnación Herranz, viuda del empleado del Ayuntamiento Emilio Mediero.

El importe del donativo es de 45 pesetas con 80 céntimos como socorro para lutos.

Se dá lectura de una instancia de doña Florentina Sanz, viuda del empleado de la Secretaría D. Pedro de la Cruz Béjar en el que solicita un socorro.

El asunto pasa á la comisión correspondiente.

Caminos vecinales

Se lee una carta del Vice-presidente de la Comisión provincial en la que solicita contribuya la corporación municipal con el auxilio que esté dispuesto á prestar para la construcción de un camino vecinal de Segovia á Tabanera pasando por San Cristóbal.

El Sr. Arango propone que se pida un plazo á la Diputación á fin de que el Ayuntamiento pueda acordar lo que crea oportuno con verdadero conocimiento de causa y se toma el acuerdo en este sentido.

Cédulas de servicio de emigración.

Se da lectura de un oficio del jefe de estadística de esta provicia señor Navarrete en el que participa que se han entregado en su oficina 1624 cédulas de servicio de emigración durante el año por el guardia de la policía urbana.

Por este trabajo que consideran algunos señores concejales verdaderamente meritorio, se acuerda concederle una gratificación de 50 pesetas.

En la escuela de adultos.

El director de la escuela de adultos participa en atento oficio que ha quedado instalada la luz eléctrica en dicha escuela desde el día 6.

Se acuerda quedar enterada.

Licencia

La solicita y le es concedida para hacer obra en una casa de su propiedad sita en la calle de los Pelaires D. Bartolomé Cubero.

Socorro

Se concede un donativo de 50 pesetas á Dionisio López para poder trasladar al Hospital á un hijo suyo que se encuentra desde hace algún tiempo imposibilitado.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

Terminados las asuntos puestos á la orden del día el Sr. Herrero pide á la presidencia que el encintado que se está llevando á cabo en la calle de la Almuzara continue hasta la calle de Martínez Campos.

El Sr. Well pide otro encintado desde la plazuela del Azoguejo á la entrada de la carretera.

Estado de fondos

Con la lectura del estado de fondos que arroja una existencia en caja de 48.960'30 se dá por terminada la sesión.

Desde Melilla

Señor Director del Diario de Avisos.—Segovia.

Muy Sr. nuestro: Con el fin de que nuestros paisanos y personas que han contribuído á un benéfico fin para nosotros, conozcan nuestro agradecimiento, tenemos el honor de remitir estas líneas, por si se digna insertarlas en el periódico de su acertada dirección.

Dándole anticipadas gracias. quedan de V. atentos y s. s.

q. b. s. m.

Tomás García.—Hilario Gómez.

UN FIN BENÉFICO

A vosotros los de Turégano y demás personas que habeis contribuído á la sagrada voluntad que os impusisteis de recaudar algunos socorros para vuestros paisanos los que les ha cabido la honra de venir á defender el sagrado honor de la Patria, ultrajado por unos salvajes sin humanidad; á vosotros nos dirigimos y en particularmente á la «Compañía de actores» que se encuentra entre vosotros y á los señores Borreguero familia y Hernando.

Hchos dignos de mencionar para que lleguen á conocimiento de todo el mundo, son estos actos; el de la «Compañía de actores» por su trabajo é iniciativa; y el de los Sres. Borreguero y Hernando por haber contribuido con regalos para que el producto de la colecta fuera superior.

A todos os damos las más expresivas gracias, pues nos cumple ese deber, por tan digno acto llevado á cabo por todos vosotros.

Y no sabiendo expresaros con más palabras, el gozo que nuestro corazón ha experimentado y el amor que hacia vosotros sentimos, manifestándoos que nunca os hemos olvidado, ni ante el mortífero fuego del enemigo ni en las penalidades que una campaña como esta impone.

Tal ha sido el acto que habeis realizado que siempre perdurará en el corazón de vuestros paisanos que os quedan reconocidos,

Tomás García.—Hilario Gómez.
Soldados del Regimiento Infantería del Rey núm. 1.

Melilla, 6 Diciembre 1909.

Asociación del Magisterio de PRIMERA ENSEÑANZA del partido de Sepúlveda

La sesión general que, según el artículo 12 del Reglamento, ha de celebrarse durante las vacaciones de Navidad y en la cual ha de elegirse nueva Junta directiva y examinar la cuenta general del año, conforme á lo prevenido en los artículos 7.º y 24, tendrá lugar el día 30 de Diciembre próximo en Sepúlveda, á las once, en el sitio de costumbre.

Como en dicha reunión se ha de tratar de varios asuntos de interés, aparte de la importancia de los mencionados esta Junta ruega á los señores socios, una puntual asistencia.

Condado de Castilnovo, 28 de Noviembre de 1909; el presidente, Tomás Sanz y Hernando, P. A. de la J.; el secretario Mateo Casla.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Presupuestos

Han remitido los correspondientes el próximo año de 1910 los maestros de Aldealcorbo, Ayllón, Segovia y Hontanares.

Datos Estadísticos

Los han remitido los maestros de Basardilla y Navalilla.

Locales Escue as

Los alcaldes de Basardilla; Samboal Languilla, Tejares, Montuenga, Yanguas, Salceda, Otones, Gomezserracín, Chavida, Fuentepelayo, Pinarejos, Becerril, Sepúlveda, Languilla, Cuéllar, Pajares de Pedraza, Orejana, Madaiguera, Riaza y Segovia, han remitido los estados escolares de sus respectivos pueblos.

ELECCIONES MUNICIPALES

En las eleciones que se han de verificar en esta Capital el próximo domingo doce del actual lucharán como ministeriales los siguientes candilatos:

Primer Distrito

D. Adrián Ramírez.
» Antonio Herrero.
» Eulogio Martín Higuera.

Segundo Distrito

D. Luis Gil Terradillos.

Tercer Distrito

D. Francisco Santiuste Hernández.
» Miguel Gila Fidalgo.
» Pedro Escorial y Escorial.
» Pedro Zúñiga y Otero.

Cuarto Distrito

D. Julián Grimau de Urssa.

Dados los prestigios de estos candidatos es segura su elección.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las once y quince de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería.

Barómetro		685,25 mm.
Dirección del viento		N. O.
Fuerza del	id.	Calma.
Estado del cielo		Despejado.
Higrómetro		69,72 cénts.
Pluviómetro	(Víspera).	0
Evaporímetro	(íd).	14 mm.³
Máxima al sol	(íd).	12.° 25
Irradiación solar	(íd).	39,° 25.
Máxima á la sombra	(íd).	9.° 5
Mínima á la sombra	(íd).	— 3.° 5
Irradiación terrestre		— 5.°
Anemómetro (en las 24 horas)		22,7 km.

NOTICIAS

Toma de posesión

Mañana á las doce se reune el Claustro del Instituto, con motivo de tomar posesión de la Dirección del mismo, nuestro querido amigo D. Lope de la Calle Martín.

Los Catedráticos obsequian al nuevo Director con un banquete que servirá el Café de la Unión.

De viaje

Se encuentra en Segovia pasando unos días el Excmo Sr. General de División D. Eugenio Seijas.

—En el rápido de esta mañana y acompañado por el Diputado provincial D. Julio de la Torre Bartolomé y del Teniente de Alcalde de esta Ciudad don Antonio Herrero, ha salido para Santa María de Nieva nuestro digno Gobernador civil D. Alfredo de Corradi.

En el rápido de esta noche regresarán los expedicionarios.

—Ha salido para Madrid nuestro estimado amigo D. Manuel de la Torre Quiza, ex diputado á Cortes por el Distrito de Cuéllar.

El Sr. Torre Quiza permaneció unos días en está capital para resolver algunos asuntos del Distrito que representó en Cortes.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población al ilustrado médico de Hoyuelos, D. Aurelio Armanza.

Comisión de Cantalejo

Ayer cumplimentaron al Gobernador civil de esta provincia Sr. Corradi y al Sr. Pedrazuela, una comisión de Cantalejo, compuesta por los señores D. Pedro Pérez, rico comerciante y jefe de las fuerzas liberales en aquella villa. D. Eugenio Montero, ilustrado veterinario y el propietario D. Juan de Lucas.

La comisión conversó por espacio de algún tiempo con dichos señores, saliendo altamente satisfechos, pues tantó la primera autoridad civil, como el jefe del partido, Sr. Pedrazuela, les prometieron ayudarles en todo cuanto redundara en beneficio de aquel pueblo y del partido liberal.

Eficacísimo

Lo más seguro, para combatir infecciones intestinales, es emplear «enemas» preparados con «Sales timoladas de Mediana, Véase anuncio 4.ª plana.

La Unión Mercantil

El miercoles celebró esta favorecida sociedad, una velada teatral.

Se pusieron en escena, la bonita y divertida comedia en un acto titulada, «Una lección aprovechada» y el sainete en un acto «Casa tranquila».

La interpretación de estas obras, estaba á cargo de varios socios, siendo esta esmeradisima, por lo que todos cosecharon numerosos aplausos.

El salon ofrecia un bonito aspecto pues la concurrencia, que era numerosisima, se componia en su mayoria de hermosas y lindas muchachas.

Terminada la representación de dichas obras, hubo un animado baile.

Se asegura que el próximo día 25, festividad de la Natividad dará otra animada velada esta sociedad, inaugurándose dicho día un magnífico «Gramofnono», adquirido recientemente por la Junta Directiva.

La guardia civil del puesto de Cuéllar ha denunciado, ante el Juzgado municipal de aquella Villa, el vecino de Lovingos, Eugenio Aragón Rodriguez por haberle sorprendido cazando con escopeta sin la licencia correspondiente.

Centenario de los Sitios de Astorga

Declarado desierto el premio de 500 pesetas para el autor del mejor himno que para banda y voces se presentára al concurso, la Sección de música concedió un accesit de 250 pesetas al trabajo que lleva por lema (Absit), cuyo autor resultó ser D. Tomás Mateo Fernández, músico mayor del Regimiento de Infantería de Isabel segunda de guarnición de Valladolid.

Los señores que hayan presentado trabajos para dicho concurso, pueden recogerlos, en el termino de un mes, en la Secretaria del Centenario, previa presentación del recibo.

Mordidos por una perra

Ayer tarde en el barrio de San Millán fueron mordidos por una perra dos niños de corta edad.

Parece ser que el motivo ha sido que los niños trataron de cojer unos perritos que la citada perra está criando y ella enfurecida mordió á los chiquillos los cuales fueron curados de las mordeduras en la casa de socorro.

Próximo enlace

El domingo se leyeron en la iglesia de San Miguel la primera amonestación de la gentil y distinguida Sta. María Gómez del Pozo y del ilustrado Profesor de una Academia preparatoria militar nuestro buen amigo D. Santiago Castillo.

Matrimonio

Mañana á las cuatro de la tarde contraeran matrimonio en la Iglesia de San Millán, Anastasio Yagüe Salamanca de 22 años con Juliana Melgar Martinez, de 28 años, ambos solteros.

Colección popular ilustrada

Hemos recibido el número 20 de esta publicación.

Esta colección se compone de cuatro publicaciones: Diccionario enciclopédico popular ilustrado de la Lengua Castellana, Historia general de España y de las Naciones Americanas que fueron Españolas, Las Hijas bien educadas y El Hogar y La Moda.

Que hacen un reparto cada mes de 16 cuadernos por 50 céntimos, los dieciseis.

Suscríbese en casa de Cándido Herrero, Cervantes, 21.

Juzgado municipal

Nacimientos: Concepción Fernández Escudero y Santiago Casteñera Hernández.

Defunciones: Andrés Alvarez Encinas de ocho días y la de Felipe Campo, de 70 años, viudo.

Movimiento de viajeros

Han llegado á Segovia hospedándose en el Hotel Comercio:

D. Manuel Castilla, D. Angel Astorga, D. José Ruiz Gómez, D. José González Esteban, D. Ramón Gallego, D. José Romero y D. Conrado Olsente.

Si todavía existen hoy débiles y enfermizos, es porque ellos lo quieren, pues basta con hacer uso del Jarabe ó del Vino de Hemoglobina Deschiens, que combaten todas las causas de debilidad ó desfallecimiento, para sentirse al poco tiempo fuerte y vigoroso, para que la sangre, antes viciada ó empobrecida, pase á las venas generosa, rica. procurando bienestar, salud, y contento de la vida.

En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico-digestivo y el único que siempre triunfa es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 10 (4'30 t.)

Lotería

En el sorteo verificado hoy han correspondido los tres primeros premios á los números y poblaciones siguientes:

1.142, Madrid.
12.095, Madrid.
4.023, Vich.

Consejo de ministros

Concédese gran importancia al Consejo de ministros que se celebrará mañana, por los asuntos á tratar que, dicen, constituyen la orden del día.

Entre estos asuntos el que más expectación ha producido es el de la reapertura de las Cortes ó su disolución y convocatorias de otras nuevas.

El tema, como se adivina, es dado para que cada partido lo comente y saque consecuencias á medida de sus deseos, abundando, sin embargo, en todos los campos los que creen imposible que el Gobierno pudiese resistir la oposición que encontraría de reunir las actuales Cortes y mucho más con los enconos que originarán las elecciones del domingo con su célebre y socorrido artículo 29.

Lo de Macias

Mañana es esperado el general de la Armada Sr. Viniegra que viene á formar parte del Consejo de guerra que se ha de constituir para juzgar al señor Macías del Real.

Falsas noticias

El Sr. Moret ha desmentido la noticia dada por el «Gil Blas», de París, y copiadas por «La Mañana», de Madrid, relativa á la enfermedad de Su Majestad el Rey, y de la próxima operación que se le ha de practicar.

Todo lo dicho por «Gil Blas» lo califica el Sr. Moret de simple fábula y pura patraña.

Hoja clandestina

Ha circulado por Madrid, y se cree haya sido remitida á provincias, una hoja, sin pié de imprenta ni firma, en la que se formulan censuras contra el ministro de la Guerra, general Luque, por su concesión de recompensas por la guerra del Riff, diciendo que todas están informadas más que por los méritos de los interesados por el más desatentado favoritísmo.

El Sr. Moret dijo á los periodistas que la tal hoja debe ser un derecho del pataleo de algún resentido que ha recurrido á un papelucho para desahogar su bilis.

En Palacio

Los señores Condes de Romanones, han estado hoy cumplimentando al Rey y familia real.

Meetings

Hoy se han celebrado nueve meetings electorales en Madrid, sin que se haya registrado ninguna alteración del orden público.

Despachando con el Rey

Los Sres. de Moret, Gasset y Barroso han despachado hoy con S. M. el Rey, siendo lo más importante de la firma la concesión de la gran cruz de San Hermenegildo al general Ceballos y otorgando plenipotenciaría al Sr. León y Castillo para firmar tratados internacionales de comercio.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DEL DÍA 9

Interior	86'65
Amortizable al 5 por 100	101'00
Nuevo amortizable	93'80
Acciones del Banco	463'50
Acciones de Tabacos	389'50

CAMBIOS

París á la vista	8'15
Londres á la vista	27'26

BERMÚDEZ

MERCADOS

Salamanca 8

Entrada 100 fanegas de trigo.

Se cotiza el trigo á 47'25 y 47'50 reales fanega.

Centeno 30.
Cebada 28.
Algarrobas 32.
Tendencia floja.
Tiempo de lluvias.

El Corresponsal.

Medina del Campo

La entrada de trigo en el mercado de hoy ha sido de 200 fanegas.

Se cotiza á 47'50 y 48 reales fanega.

Tendencia sostenida y tiempo malo.

El Corresponsal.

Rioseco 8

La entrada en el mercado de hoy ha sido de pocas fanegas de trigo.

Se contiza el trigo á 46'50 reales una.

Tendencia firme.

Arévalo 8

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 180 fanegas.

Trigo 48 reales fanega.
Centeno 32.
Cebada 26 y 27.
Algarrobas 28 y 29.
Tendencia firme.
Tiempo frío.

El Corresponsal

Peñafiel 9

Entraron en este mercado 400 fanegas de trigo que se pagaron á 47 reales.

Los demás granos se cotizan como sigue:

Centeno 30.
Cebada 27.
Avena 17.
Yeros 30.

Se ha embarcado dos vagones de trigo para Barcelona, y dos de harina para Nerva y Novelda.

Tendencia sostenida.
Tiempo bueno.

El Corresponsal

Nava del Rey 8

Entrada nula por festividad del día.
Precios sostenidos,
Tiempo igual.

El Corresponsal.

Barcelona 8

Compradores escasos.

Viéndose trigo de Segovia á 48 reales fanega, de Cuenca y Salinas á 47'25 y barbilla á 45'56.

Llegaron 50 vagones.

El Corresponsal,

Valladolid 8

Canal.—La entrada ha sido nula.
Arco.—La entrada ha sido nula.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. [illegible] Y COMP.ª, Puertaferrisa [illegible]

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.--FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticios mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquítis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco; 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA



Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso.

Se puede tomar en café, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! el polvo COZA solo [illegible] contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravillosos de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden adminiatrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongando muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizedo é inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pié indicados. Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE. 76, Waldour, Street, Lndres 332, Inglaterra

Depósito en Segovia:

Droguería de J de la Torre Plaza Mayor, 3.

LA CONFIANZA

Casa especial en CHOCOLATES elaborados á brazo y géneros coloniales.

JUAN MARGARETO

¡EL QUE LA SIGUE... LA MATA!

Los veinticuatro millones del premio gordo en el número 5.130.

El dueño de este establecimiento, deseando, como siempre, corresponder al constante favor que el público en general le dispensa, tanto por la buena aceptación que tienen los chocolates elaborados en esta casa, como los demás artículos que en la misma se expenden, y con motivo de la proximidad de la Pascua de Navidad, regala

Dos reales de participación en el billete núm. **5.130** *de la Lotería Nacional*

y cuyo sorteo se verificará en Madrid el día 22 de Diciembre del corriente año, á toda persona que haga 50 reales de gasto en este establecimiento desde el día primero hasta el 21, ambos inclusive.

Existe un variadísimo surtido en pasas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; quesos de nata, bola, Gruyere, manchego y Rabanero; conservas de pescado y hortalizas; salchichón de Vich; galletas de infinidad de clases, licores diversos; vinos de Rioja, Jerez, Málaga, Pedro Ximénez y moscatel, y otra infinidad de artículos procedentes de casas acreditadisimas.

Boquerones de Málaga, á 30 céntimos los 100 gramos; ciruelas pasas de Burdeos; dátiles moscateles; anguilas y figuritas de mazapán de la acreditada casa de Emilio Rodríguez, de Sonseca (Toledo); almendras legítimas de Alcalá, etc., etc.

También ofrece esta casa el tan renombrado turrón del Valenciano, que de tan justa fama goza en Segovia, así como los afamados chorizos de PP y W.

Vino superior de mesa, blanco y tinto, á cuatro pesetas arroba.

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro calocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorar ios por ella, ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará precisamente en la administración del Sanatorio.

SALES TIMOLADAS

de éxito seguro en las Enfermedades de la Piel especialmente en las de caracter ARTRÍTICO Y HERPÉTICO



En ENEMAS combaten eficazmente las INFECCIONES INTESTINALES

De venta en FARMACIAS y DROGUERÍAS

Depósito: Depósito en Segovia: D. Juan M. Gilmar'in

DIBUJO

Lecciones á domicilio y en casa del Profesor.

Especialidad en ampliaciones de cualquier retrato pequeño. Tambien se hacen á precios económicos, desde 10 pesetas, según tamaño.

Restauración de cuadros al óleo y esculturas polícromas.

N. Ortega.

San Clemente, 1

MOSTRADOR

Se vende uno propio para Taberna.

Informarán: Posada de Caballeros.

TRASLADO

Pedro Gonzalo, ha trasladado los depósitos de tocino y de frutas verdes y secas que tenía en el fielato del Centro, á la calle de San Francisco, número 14, en donde seguirá vendiendo para fuera á su numerosa clientela, sin los derechos de cansumos.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curácao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miécoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y tratomuy esmerado, colo acredita en su modilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares